



Con AMLO, PRI señala retroceso en inclusión de personas con discapacidad

Es sumamente grave que, a casi cinco años de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador no haya nombrado al titular del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), señaló la diputada Norma Aceves García (PRI).

Explicó que dicha decisión del titular del Ejecutivo representa un incumplimiento a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, y repercute negativamente en la política nacional y en el quehacer del organismo.

Por lo que presentó a la Comisión Permanente tres exhortos para que el gobierno federal designe al titular del Conadis, así como la instalación de su Asamblea Consultiva y la publicación del Programa Nacional de este organismo público descentralizado.

Aceves García indicó que, de seguir en esta lógica, el Conadis está condenado a una participación accesorio y testimonial en la construcción de la política pública, que deja de manifiesto que el único interés de las autoridades, es repartir sin diagnóstico y metodología los recursos, situación que marca un retroceso en el camino hacia la inclusión.

Por ello, insistió en la necesidad y obligación del Ejecutivo Federal de nombrar al titular de la Dirección General del Conadis, organismo que, desde el 1 de diciembre de 2018, no tiene persona que lo encabece.

En un segundo Punto de Acuerdo, la diputada Norma Aceves expuso que a pesar de que en 2011 fue publicada en el Diario Oficial la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (LGIPD), que otorga a este grupo ejercer sus derechos en circunstancias de igualdad, en la actual administración no se ha dado a conocer el Programa Nacional del Conadis, para dar seguimiento y evaluación de su labor.

Agregó que tampoco se sabe de convocatorias para realizar consulta previa a personas con discapacidad y organizaciones que las representan o algún otro mecanismo de participación.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/con-amlo-pri-senala-retroceso-en-inclusion-de-personas-con-discapacidad/>